

Guía para el Operador Colaborador: Habilitación y gestión de técnicos en el sistema

Subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva para la ejecución del Programa de Emisión de Bonos Digitales para colectivos vulnerables (Programa UNICO-Bono Social)



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Junta de Andalucía



UNICO
BONO SOCIAL



Junta de Andalucía

Visión general

OBJETIVO DE LA GUÍA: Exponer los pasos y funcionalidades para la **habilitación en el sistema y la gestión de la información de los técnicos** del Operador Colaborador.

DIRIGIDA AL Representante del Operador Colaborador.

REQUISITOS PREVIOS

- ✓ Haber sido suscrito Convenio entre el Operador y la Agencia Digital de Andalucía a través del procedimiento de Adhesión.
- ✓ La Agencia Digital de Andalucía ha debido dar de alta en la herramienta HABILITADAS al Operador Colaborador y a su Representante.

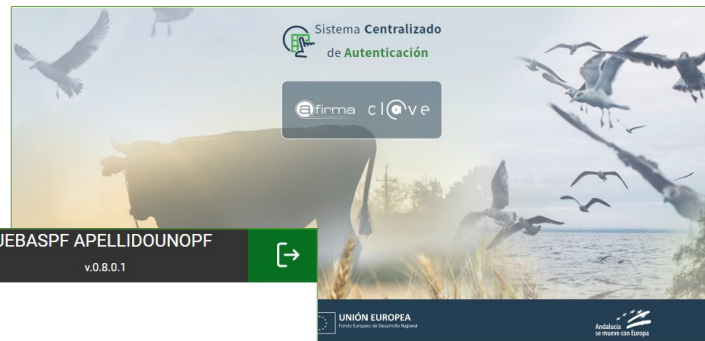
ACCESO A HABILITADAS:

<https://ws142.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/habColaborador>

CONTACTO PARA SOPORTE: bonodigital.ada@juntadeandalucia.es - 955 405 561
WEB DE INFORMACIÓN: <https://lajunta.es/bonodigitaloperadores>

Herramienta HABILITADAS

- 1 PANTALLA DE LOGIN.** Pulse el icono “cl@ve” y seleccione el certificado de representación. Se mostrará la siguiente pantalla:



 **Gestión de Entidades Habilitadas**

3



Gestión de Habilidades

Configuración de Entidades Habilitadas y Autorizadas.

ACCEDER

4



Copia de Técnicos

Replicar técnicos de una Entidad y Ámbito en otra.

ACCEDER

2



Carga Masiva de Técnicos

Carga de Técnicos desde fichero.

ACCEDER

**Junta de Andalucía**

**UNIÓN EUROPEA**
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

**Andalucía**
se mueve con Europa

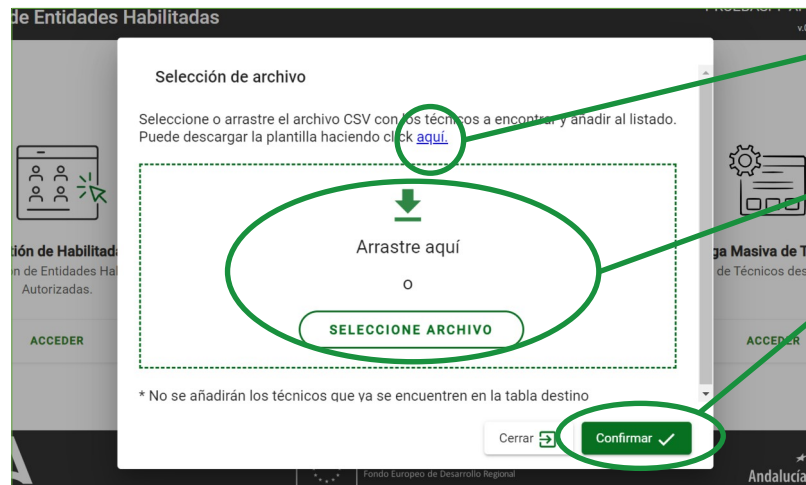


Si no le aparece dicha pantalla, póngase en contacto con Soporte

Herramienta HABILITADAS

2

CARGA MASIVA DE TÉCNICOS. Esta funcionalidad permite realizar una carga masiva de técnicos en base a un fichero modelo. Ello es especialmente útil en la primera carga de información, mientras que las modificaciones (altas, bajas y modificaciones) posteriores es conveniente realizarlas de manera individualizada mediante la funcionalidad descrita en **GESTIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS**.



1. Descarga del fichero modelo, que debe cumplimentarse respetando el formato y teniendo en cuenta que el código de ámbito es BONO_DIGIT.
2. Subida del fichero cumplimentado.
3. Confirmación de la carga del fichero.

Herramienta HABILITADAS

3

GESTIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS. Esta funcionalidad permite gestionar la información cargada de la entidad colaboradora. Resulta de especial interés la gestión individual de técnicos para su baja, modificación y alta.

Gestión de Entidades Habilitadas

PRUEBASPF APELLIDOUNOPF
v.0.8.0.1

←
Gestión de Entidades

Filtro

☐	NIF Entidad	Nombre Entidad	Código Ámbito	NIF Entidad Autorizadora	Provincia	Teléfono móvil de aviso	Fecha Inicio	Fecha Fin	Acciones
☐	J67703173	Agrícola J.L. Girón Charlo S.C.	RTR-4		SEVILLA	611111111	01/03/2022		

CSV
 PDF

Gestión de técnicos

Herramienta HABILITADAS

3

GESTIÓN DE HABILITADAS (cont.). Pulsando el botón de edición cabe modificar información sobre los técnicos, incluyendo su baja mediante la asignación de una fecha de baja.

Panel de administrador

PRUEBASPF APELLIDOUNOPF

v0.8.0.1

Gestión de Técnicos

Filtro

☐	NIF Técnico	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo	Estado	Fecha Baja	Acciones
☐	302 5K	Adolfo	ApellidoPrimero	ApellidoSegundo	Hombre	ACTIVADO		
☐	456 3F	Alejandro	García	Ruiz	Indetermina...	ACTIVADO		
☐	530 5A	Daniel	ApellidoPrimero	ApellidoSegundo	Hombre	ACTIVADO		
☐	286 3V	Emilio	Pavón	Guerrero	Hombre	ACTIVADO		
☐	003 5R	FERNANDO	DE UEL	REY	Indetermina...	ACTIVADO		
☐	801 8R	FERNANDO	MOL	DEL ROSAL	Indetermina...	ACTIVADO		
☐	237 0Y	FRANCISCO JOSÉ	ITES	BERMEJO	Indetermina...	ACTIVADO		
☐	801 2E	Isabel	ApellidoPrimero	ApellidoSegundo	Mujer	ACTIVADO		
☐	486 1N	JAVIER	PINE	MURIEL	Indetermina...	ACTIVADO		
☐	306 6Q	JAVIER	ZU	DÍAZ	Indetermina...	ACTIVADO		

Filas por página: 10 1-10 de 547 << < 1 2 3 4 5 > >>

CSV

PDF

Desactivar

Activar

Crear nuevo técnico

Herramienta HABILITADAS

4

COPIA DE TÉCNICOS. Esta funcionalidad permite realizar una copia de los técnicos de una Operadora en otra. Esta funcionalidad busca facilitar la gestión y mantenimiento de la trazabilidad en situaciones tales como adquisiciones entre Operadoras. No obstante, si se produjera una situación de este tipo se recomienda ponerse en contacto con Soporte.

The screenshot shows a web application window titled 'COPIA DE TÉCNICOS' with a version number 'v.0.8.0.1' in the top right corner. The form contains four input fields: 'Entidad Destino *' and 'Ámbito Destino *' are dropdown menus, while 'Fecha Inicio *' and 'Fecha Fin' are text boxes. Below the form, there are three asterisked notes: '* Se mantendrán los datos de contacto que tuvieran los técnicos en la relación con el Ámbito-Entidad origen', '* Solo se copiarán los técnicos que actualmente estén activos en el ámbito-entidad origen.', and '* No olvide revisar después de la copia que los técnicos resultantes en el ámbito y entidad destino son los deseados.' At the bottom right, there are two buttons: a green 'Cerrar' button with a door icon and a grey 'Confirmar' button with a checkmark icon. The footer of the application shows 'Junta de Andalucía', 'Fondo Europeo de Desarrollo Regional', and the 'Andalucía' logo.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Junta de Andalucía



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



UNICO
BONO SOCIAL



Junta de Andalucía